

RESOLUCIÓN N.º 701

PARTICIPACIÓN DEL IICA EN LA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO (COP28)

El COMITÉ EJECUTIVO, en su Cuadragésima Tercera Reunión Ordinaria,

CONSIDERANDO:

Que el incremento de la inseguridad alimentaria y la situación climática global plantean, de forma interrelacionada, una gran amenaza en todo el planeta que debe abordarse con profundidad y urgencia en los ámbitos local, nacional, regional y mundial;

Que, en la Declaración “Nuestro Futuro Sostenible y Verde” de la IX Cumbre de las Américas (Los Ángeles, junio de 2022), los Jefes de Estado y de Gobierno solicitaron “fortalecer el papel de todas las partes interesadas del sector agrícola en los esfuerzos climáticos internacionales y nacionales, e invitarlas a presentar sus recomendaciones en una reunión de Ministros de Agricultura de las Américas antes de la Conferencia de las Partes (COP27), a ser organizada por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura”;

Que el Comité Ejecutivo, mediante su resolución n.º 687, instruyó al Director General del IICA poner a consideración de la Reunión Ministerial sobre Cambio Climático y Agricultura mensajes claves para ser presentados por los ministros de Agricultura de las Américas en la 27.ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP27), así como instalar en la sede de esta conferencia un pabellón que mostrara los avances, los desafíos, las prioridades y las propuestas del sector agrícola en su lucha contra el cambio climático;

Que, en cumplimiento de esa resolución, el Director General presentó ante la COP27 (Egipto, noviembre de 2022) los mensajes consensuados por la Reunión Ministerial sobre Cambio Climático y Agricultura (San José, septiembre de 2022) y dispuso la instalación en esa conferencia del pabellón “Casa de la Agricultura Sostenible de las Américas”, para lo cual se contó con aportaciones del sector privado; y

Que es imprescindible dar continuidad a la participación de los ministerios y secretarías de agricultura de las Américas en los temas vinculados al cambio climático y al desarrollo sostenible, de cara a la 28.ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28), por celebrarse en Dubái, Emiratos Árabes Unidos, del 30 de noviembre al 12 de diciembre de 2023,

RESUELVE:

1. Reconocer la importancia de que los ministerios y secretarías de agricultura y ganadería de las Américas continúen y profundicen la implementación de medidas conducentes a una agricultura baja en carbono.
2. Resaltar la importancia de proveer apoyo al sector agropecuario para garantizar la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible, por medio de la cooperación, la investigación, el financiamiento y el análisis de costos y riesgos, entre otros.
3. Instar al IICA y a sus Estados Miembros a continuar promoviendo el diálogo sobre temas relacionados con el cambio climático a nivel regional y global, enfatizando en el rol de la agricultura para promover el desarrollo sostenible.
4. Solicitar al Director General del Instituto elaborar y presentar a la consideración de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), en su próxima reunión, una propuesta para fortalecer la participación de los ministerios y secretarías de agricultura de los países de las Américas, así como del IICA, en la COP28, incluyendo la instalación del pabellón “Casa de la Agricultura Sostenible de las Américas”.